

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 1 de 18

INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma No. 009 al Plan Operativo Anual (POA) y No. 007 al Plan Anual de Compras (PAC) 2025

Proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano"

CUP: 144270000.0000.375789

Dirección de Gestión de la Información

Noviembre 2025

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 2 de 18

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	5
2.1. Justificación reforma POA y/o flujo de caja	5
2.1.1. Reforma presupuestaria:.....	5
2.1.2. Reprogramación del flujo de caja.....	11
2.2. <i>Justificación reforma PAC</i>	14
2.2.1. Justificación Técnica	14
2.2.2. Justificación económica	17
3. CONCLUSIONES	17
4. RECOMENDACIONES	18
5. ANEXOS	18
6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	18

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 3 de 18

1. ANTECEDENTES

POA

Con Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2013-1163-OF de 6 de octubre de 2013, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, remite el dictamen de prioridad para el proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano", por un monto de USD 34'165.820,19, para el periodo 2014.

Con Oficio Nro. SENPLADES-SINV-2015-0098-OF, de 24 de marzo de 2015, se remite por parte de la Subsecretaria de Inversión de la ex Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, la aprobación del cambio de nombre y la actualización de prioridad del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano", por un monto de USD 220'747.732,81 para el periodo 2014 – 2018.

Con Oficio No. SENPLADES-SIP-2018-0847-OF, de 11 de octubre del 2018, se remite por parte de la Subsecretaria de Inversión Pública de la ex Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, el conocimiento del cronograma valorado actualizado del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en Territorio Ecuatoriano"-IIGE, por un monto de USD 65'472.243,33 financiados con recursos fiscales para el periodo 2014 – 2022.

Con Oficio Nro. STPE-SPN-2020-0899-OF, de 27 de octubre de 2020, la Subsecretaria de Planificación Nacional de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, acusa recibo de la notificación de la carga de la información realizada por el Instituto de Investigación Geológico y Energético en el SIPEIP, del mencionado proyecto de inversión, por un monto de USD 91'503.923,33 debido a la inclusión de una nueva fuente de financiamiento al presupuesto del proyecto proveniente del crédito externo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID; por un periodo 2021 – 2025.

Mediante Oficio Nro. SNP-SPN-2021-1312-OF, del 29 de diciembre del 2021, la Secretaría Nacional de Planificación, remite el Dictamen de actualización de prioridad, por alineación al Plan de Creación de Oportunidades al referido proyecto por un monto de 91'503.923,33 para el periodo 2014-2025.

Con Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2024-0156-O de 30 de abril 2024, la Subsecretaria General de Planificación emite dictamen de actualización por alineación al Objetivo No. 7 del Plan Nacional de Desarrollo, al proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*", CUP: 144270000.0000.375789, Período: 2014 – 2025, por un Monto Total: 92.462.393,39 USD

Con Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2024-0288-O, de 14 de agosto de 2024, la Subsecretaria General de Planificación , emite dictamen de actualización de prioridad al proyecto "*Investigación Geológica y*

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 4 de 18

Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano", CUP: 144270000.0000.375789, Período: 2014 – 2027, por un Monto Total: 92.462.393,39 USD

A través de Memorando Nro. IIGE-DPL-2025-0006-M, de 13 de enero de 2025, la Máxima Autoridad del IIGE aprobó el Plan Operativo Anual de Gasto No Permanente Institucional para el año 2025.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0029-M, de fecha 29 de enero del 2025, se Solicita de Reforma POA Nro. IGTE 001 2025, a favor del referido proyecto.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0053-M de fecha 26 de febrero del 2025 y Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0058-M de fecha 28 de febrero del 2025, se Solicita de Reforma POA Nro. IGTE 002 2025, a favor del referido proyecto.

Con Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2025-0090-O, de 01 de abril del 2025, se remite por parte de la Secretaria Nacional de Planificación, el pronunciamiento de reprogramación de cronograma valorado dentro del plazo de la prioridad del proyecto “Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano”, CUP: 144270000.0000.375789, Período: 2014 – 2027, por un Monto Total: 92.462.393,39 USD

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0089-M de fecha 04 de abril del 2025, se solicita de Reforma POA Nro. IGTE 003 2025, a favor del referido proyecto.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0117-M de fecha 04 de abril del 2025, se solicita de Reforma POA Nro. IGTE 004 2025, a favor del referido proyecto.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0131-M de fecha 09 de mayo del 2025 y Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-01358-M de fecha 13 de mayo del 2025, se Solicita de Reforma POA IGTE 005 2025 y PAC IGTE 002 2025, a favor del referido proyecto.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0147-M de fecha 22 de mayo del 2025, se solicita de Reforma PAC Nro. IGTE 003 2025, a favor del referido proyecto

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0190-M de fecha 26 de junio del 2025, se solicita de Reforma PAC Nro. IGTE 004 2025, a favor del referido proyecto

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0215-M de fecha 11 de julio del 2025 y Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0218-M de fecha 14 de mayo del 2025, se Solicita de Reforma POA IGTE 006 2025 y PAC IGTE 005 2025, a favor del referido proyecto.

Con Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2025-0217-O, de 10 de septiembre de 2025, se remite por parte de la Secretaria Nacional de Planificación, el pronunciamiento de reprogramación de cronograma valorado dentro del plazo de la prioridad del proyecto “Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano”, CUP: 144270000.0000.375789, Período: 2014 – 2027, por un Monto Total: 92.462.393,39 USD

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 5 de 18

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0305-M de fecha 25 de septiembre de 2025, se solicita de Reforma POA Nro. IGTE 007 2025, a favor del referido proyecto.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0343-M de fecha 27 de octubre de 2025, se solicita de Reforma POA IGTE 008 2025 y PAC 006, a favor del referido proyecto.

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

2.1. Justificación reforma POA y/o flujo de caja

2.1.1. Reforma presupuestaria:

Organismo 8888 y Correlativo 8888

Se prioriza las actividades de campo y gabinete, razón por la cual, **se distribuye estos valores vinculados a las siguientes actividades:**

GRUPO 71 (\$1.742,65):

Se redistribuye los valores del grupo de gasto 71, debido a que:

1. Liquidación de haberes por desvinculación de personal (\$1.742,65):

Se contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para la liquidación de haberes correspondientes a ex servidores del Proyecto IGTE, conforme al detalle técnico proporcionado por la Dirección de Administración del Talento Humano (ver Anexo 5) y la proyección de masa salarial (ver Anexo 2).

Ex Funcionario	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Días de Vacaciones	13°	14°	Valores de Devolución	Vacaciones No Gozadas	Total	Prog	Act
* Gallegos Andrés	02/05/2023	25/06/2025	17,56	0,00	0,00	0,00	709,42	709,42	57	001
**Ortega Dustin	04/09/2023	26/06/2025	6,88	0,00	0,00	0,00	168,10	168,10	57	001
*** Viteri Daniel	01/04/2023	31/08/2025	2,66	0,00	0,00	0,00	87,43	87,43	57	001
**** Lucero Carlos	01/07/2025	30/09/2025	5,43	0,00	0,00	0,00	219,37	219,37	57	001
***** Revelo Rene	02/05/2023	30/09/2025	4,36	0,00	0,00	0,00	243,58	243,58	57	001
*****Mishel Marmol	01/05/2025	31/10/2025	10,48	0	0,00	0,00	314,75	314,75	57	001
			47,37	0,00	0,00	0,00	1.742,65	1.742,65		

* Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2025-0214-M, de fecha 25 de junio de 2025, el Mgs. Andrés Gabriel Gallegos Martínez presenta la renuncia al puesto de Analista Técnico 1.

**Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2025-0217-M, de fecha 26 de junio de 2025, el Abg. Dustin Mateo Ortega Rosero presenta la renuncia al puesto de Asistente.

***Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2025-0266-M, de fecha 25 de agosto de 2025, el Ing. Daniel Sebastián Viteri Mena, presenta la renuncia al puesto de Técnico 2.

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 6 de 18

****Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-2025-0306-M, de fecha 26 de septiembre de 2025 el Ing. Carlos Luis Lucero Galvez presenta la renuncia al puesto de Analista Técnico 1.

****Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2025-0294-M de fecha 29 de septiembre de 2025, el Ing. Bladimir Rene Revelo Quilismalal presenta la renuncia al puesto de Analista Técnico 3.

****Mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2025-0328-M de fecha 31 de octubre de 2025, la Quim. Michelle Carolina Mármol Villarruel presenta la renuncia al puesto de Técnico 1.

Cabe mencionar que esta necesidad, se sustenta en lo informado por la Dirección de Administración del Talento Humano (ver anexo 6) y la proyección de masa salarial (ver anexo 2); en cumplimiento a lo establecido para los contratos ocasionales en el contexto de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) en Ecuador, la normativa específica que regula el pago de liquidación por vacaciones se encuentra detallada en el artículo 193 de dicha ley. Este artículo establece que los servidores públicos con contratos ocasionales tienen derecho a vacaciones anuales remuneradas. En caso de finalización del contrato, la institución pública está obligado a liquidar y pagar las vacaciones no gozadas, según lo estipulado en el contrato y las disposiciones legales aplicables.

Respecto al pago de liquidación de haberes pendientes de los ex servidores del proyecto Andrés Gallegos y Dustin Ortega que renunciaron el 25 y 26 de junio respectivamente, y que fueron contratados el 01 de julio en gasto permanente bajo la modalidad de nombramiento provisional; se solicita nuevamente la reforma al POA 2025 del proyecto, ya que no existió viabilidad por parte de la Dirección Administrativa Financiera según memorando No. IIGE-DAF-2025-0658-M de 15 de julio de 2025, y su ratificación mediante memorando Nro. IIGE-DAF-2025-0719-M, de 05 de agosto de 2025 donde se menciona la imposibilidad de atender la reforma del Grupo de Gasto 71 solicitada mediante Memorando IIGE-DPL-2025-0238-M de 14 de julio de 2025.

Una vez que la Dirección de Gestión de la Información contó con el pronunciamiento favorable de la Dirección de Talento Humano mediante memorando IIGE-DTH-2025-0394-M, de 21 de julio de 2025, a través del cual menciona que los servidores presentaron sus respectivas renunciaciones voluntarias y cumplieron su jornada laboral hasta el 25 y 26 de junio de 2025, como consecuencia, se formalizó su desvinculación institucional, hecho que conlleva la terminación de la relación laboral con el Instituto.

Finalmente la Dirección de Asesoría Jurídica emitió el Informe jurídico No. 037-IIGE-DAJ-2025 (Marco legal referente a la cesación de funciones por renuncia voluntaria y liquidación de haberes laborales) concluye que "(...) *La renuncia voluntaria formalmente presentada es una de las causales de cesación definitiva de funciones para las servidoras y servidores públicos, implicando el fin de la relación laboral y la obligación de efectuar la liquidación de haberes y vacaciones no gozadas, de ser el caso.*

Si el ex-servidor es posteriormente reincorporado en la misma institución, esto se considera el inicio de una nueva relación laboral, la Disposición general séptima del Acuerdo interministerial No. MDTMEF- 2024-001, publicado en el Registro Oficial No. 557, de 14 de mayo de 2024(...)"

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 7 de 18

Organismo 8888 y Correlativo 8888

GRUPO DE GASTO 73 (\$106.000,00):

Se modifica los ítems, subtarea y valores asignados a las actividades detalladas para atender necesidades de licenciamiento de software:

Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
A3.1	Adquisición de la versión actualizada de licencias ARCGIS para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	730701	\$92.000,00	Es necesario asignar recursos en el nuevo ítem presupuestario, debido al cambio de denominación de la subtarea
A3.1	Adquisición de la versión actualizada de licencias ENVI para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	730701	\$14.000,00	
TOTAL			\$106.000,00	

Una vez modificada la subtarea, se procede a ajustar los ítems involucrados. A continuación, se detalla la justificación de la **disminución presupuestaria** a fin de dar continuidad a las actividades programadas sin afectar su ejecución, como se evidencia en el siguiente detalle:

Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
A3.1	Contratación del servicio de mantenimiento de licencias ARCGIS para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	730704	\$92.000,00	Una vez modificados las subareas para iniciar el proceso de contratación, se procede hacer los ajustes en los ítems presupuestarios y subareas correspondientes, cabe indicar que el presupuesto se reforma dentro del mismo grupo de gasto sin afectar el presupuesto total asignado.
A3.1	Contratación del servicio de actualización de mantenimiento preventivo del Software Especializado ENVI para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	730704	\$14.000,00	
TOTAL			\$106.000,00	

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 8 de 18

GRUPO 77 (\$10.000,00):

Se redistribuye los valores asignados a las actividades detalladas a continuación para atender necesidades de gabinete y campo, en razón de que se actualizan los estudios de mercado de cada proceso de contratación pública por la actualización de las cotizaciones:

Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
A1.1	Contratación de pólizas de seguros para equipos adquiridos por el proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	770201	10.000,00	Esta necesidad se debe a que, con la adquisición del nuevo equipamiento para el proyecto, surge el riesgo latente de daño o pérdida que no estaba cubierto bajo ninguna póliza existente. La creación de este seguro es imperante para proteger los bienes del proyecto, garantizar la continuidad operativa de las investigaciones y salvaguardar la inversión realizada.
TOTAL			10.000,00	

Una vez que se ha identificado la necesidad de redistribuir valores presupuestarios, es necesario ajustar ciertos procesos. A continuación, se detalla la justificación de la **disminución presupuestaria** a fin de dar continuidad a las actividades programadas sin afectar su ejecución, como se evidencia en el siguiente detalle:

Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
A1.1	Contratación de póliza de seguros para los vehículos propiedad del proyecto de Investigación Geológica y disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en Territorio Ecuatoriano	770201	10.000,00	Esta redistribución que no afecta presupuestariamente se debe a que este proceso ya fue ejecutado y la póliza se encuentra contratada y vigente. El costo final de la prima fue significativamente menor al valor inicialmente presupuestado, por lo que los fondos asignados en exceso representan un saldo disponible que puede ser reasignado.
TOTAL			10.000,00	

Organismo 2002 y Correlativo 5092

GRUPO 73 (\$9.00)

Se procede a la redistribución de los valores asignados a las actividades detalladas a continuación, con el fin de financiar la Adquisición de Equipos nuevas contrataciones que tienen no objeción del BID y la continuidad de los consultores de la UGP necesario para el desarrollo del proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Estos requerimientos responden a la distribución en función de las necesidades operativas del proyecto.

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 9 de 18

Comp.	Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
C1.	A1.1	Adquisición de Equipo Magnetotelúrica- MT necesarios para la Identificación de Indicios Minerales en el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	730612	1,00	Este ajuste responde a la necesidad de contar con disponibilidad presupuestaria, lo cual permitirá continuar con todos los procesos nuevos de adquisición de bienes y servicios y la continuidad de servicios de consultoría que se tiene la no objeción del BID Estas adquisiciones fortalecerán las capacidades técnicas, equipamiento necesario para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Este requerimiento atenderá continuar con la fase preparatoria
C1.	A1.1	Adquisición Equipos y software de medición y análisis de minerales, necesarios en la Identificación de Indicios Minerales para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	730612	1,00	
C1.	A1.1	Adquisición de Dron LIDAR Equipado, necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	730612	1,00	
C1.	A1.1	Adquisición de Equipos de Fotointerpretación, necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	730612	1,00	
C1.	A1.1	Adquisición de Estación Total Escáner Laser 3D necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	730612	1,00	

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 10 de 18

C1.	A1.1	Adquisición de Georradar necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	730612	1,00
C1.	A1.2	Analista de Coordinación y Seguimiento UGP	730601	1,00
C1.	A1.2	Consultoría Individual de un experto Financiero	730601	1,00
C1.	A1.2	Especialista de Adquisiciones	730601	1,00
TOTAL				9,00

Una vez que se ha identificado la necesidad de redistribuir valores presupuestarios es necesario ajustar ciertos procesos. A continuación, se detalla la justificación de la **disminución presupuestaria** a fin de dar continuidad a las actividades programadas sin afectar su ejecución, como se evidencia en el siguiente detalle:

Comp.	Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
C1.	A1.1	Adquisición de Equipos para repotenciar el laboratorio químico y petrográfico del IIGE, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 1: Equipo Analítico de Espectrometría para Cationes y Tierras Raras.	730612	6,00	La disminución de la asignación presupuestaria permitirá financiar nuevos procesos de los saldos que ya cuentan con no objeción del BID
C2.	A2.2	Consultoría para el levantamiento y Procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina.	730601	3,00	
TOTAL				9,00	

GRUPO 84 (\$1,00)

Se procede a la redistribución de los valores asignados a las actividades detalladas a continuación, con el fin de gestionar la Implementación y mejora de espacios físicos necesarios. Esta decisión responde a la priorización técnica establecida en función de las necesidades operativas del proyecto.

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 11 de 18

Comp.	Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
C1.	A1.1	Implementación y mejora de espacios físicos necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC	840104	1,00	Este ajuste responde a la necesidad de contar con disponibilidad presupuestaria, lo cual permitirá concretar la continuidad de este proceso que cuenta con la no objeción del BID
TOTAL				1,00	

Una vez que se ha identificado la necesidad de redistribuir valores presupuestarios es necesario ajustar ciertos procesos. A continuación, se detalla la justificación de la **disminución presupuestaria** a fin de dar continuidad a las actividades programadas sin afectar su ejecución, como se evidencia en el siguiente detalle:

Comp.	Act.	Sub tarea	Ítem	Monto	Comentario
C1.	A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 4: Equipos de Magnetotelúrica-MTU.	840104	1,00	La disminución de la asignación presupuestaria permite financiar el nuevo proceso que ya cuenta con la no objeción del BID
TOTAL				1,00	

2.1.2. Reprogramación del flujo de caja

En el marco del seguimiento técnico y financiero del proyecto, se ha considerado necesario realizar ajustes en la programación del flujo de caja de varias subtareas presupuestarias. Esta decisión obedece a factores operativos que han incidido en la dinámica de ejecución, entre ellos, la actualización de estudios de mercado, la obtención de no objeciones por parte del BID, la incorporación de aclaraciones a los informes emitidos por las Comisiones Técnicas Especializadas (CTEs), y el avance en los procesos de contratación que han dado lugar a nuevas adjudicaciones.

En este contexto, dentro del POA (Anexo 3) se detalla las subtareas que han sido objeto de reprogramación, especificando los meses en los que se han redistribuido los recursos y los montos respectivos, a continuación, un breve resumen:

ACT	SUBTAREA	FTE	ORG.	ITEM
A1.2	Pago décimo tercer sueldo	202	8888	710203
A1.2	Pago decimocuarto sueldo	202	8888	710204
A1.2	Pago servicios personales por contrato	202	8888	710510

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 12 de 18

ACT	SUBTAREA	FTE	ORG.	ITEM
A1.2	Pago aporte patronal	202	8888	710601
A1.2	Pago fondos de reserva	202	8888	710602
A1.2	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	202	8888	710707
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliares de los laboratorios geológicos del IIGE necesarios para el análisis de muestras del proyecto de Investigación Geológico y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	730404
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliares de los laboratorios geológicos del IIGE necesarios para el análisis de muestras del proyecto de Investigación Geológico y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	730803
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliares de los laboratorios geológicos del IIGE necesarios para el análisis de muestras del proyecto de Investigación Geológico y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	730813
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área de preparación mecánica de muestras necesarios para el análisis de muestras del proyecto de investigación geológica y disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano	202	8888	730404
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área de preparación mecánica de muestras necesarios para el análisis de muestras del proyecto de investigación geológica y disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano	202	8888	730813
A1.1	Adquisición de dos planchas de calentamiento necesario para el análisis de muestras del proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	840104
A1.9	Adquisición de insumos para la elaboración de secciones petrográficas, necesarias para el desarrollo del proyecto de Investigación Geológico y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	730829
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE	202	8888	730405
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE	202	8888	730813
A1.1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE	202	8888	730803
A1.1	Contrato complementario al contrato Nro. IIGE-2024-006	202	8888	730405
A1.1	Contrato complementario al contrato Nro. IIGE-2024-006	202	8888	730813
A1.1	Contrato complementario al contrato Nro. IIGE-2024-006	202	8888	730803
A1.1	Contratación de póliza de seguros para los vehículos propiedad del proyecto de Investigación Geológica y disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en Territorio Ecuatoriano	202	8888	770201
A1.1	Contratación de pólizas de seguros para equipos adquiridos por el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	770201
A1.3	Abastecimiento de combustible para la Socialización y difusión del proyecto	202	8888	730255
A1.3	Contratación del servicio de impresión de los productos promocionales para la difusión del proyecto investigación geológica y disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano	202	8888	730204
A1.3	Contratación del Servicio de una Agencia de Viajes para la Adquisición de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales para los Proyectos de Inversión del IIGE	202	8888	730302
A1.6	Viaticos al interior para el levantamiento de información geológica en la cordillera occidental, zona costanera y cuenca amazónica.	202	8888	730303
A1.6	Mantenimientos emergentes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera occidental, zona costanera y cuenca amazónica.	202	8888	730405
A1.6	Abastecimiento de combustible durante el levantamiento de informacion geologica en la cordillera occidental, zona costanera y cuenca amazónica.	202	8888	730255
A1.6	Mantenimientos emergentes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera occidental, zona costanera y cuenca amazónica.	202	8888	730803
A1.6	Mantenimientos emergentes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera occidental, zona costanera y cuenca amazónica.	202	8888	730813
A1.6	Pago de peajes durante el levantamiento de informacion geologica en la cordillera occidental, zona costanera y cuenca amazónica.	202	8888	770102
A1.7	Viaticos al interior para el levantamiento de información geológica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	730303
A1.7	Mantenimientos emergentes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	730405
A1.7	Abastecimiento de combustible durante el levantamiento de informacion geologica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	730255
A1.7	Mantenimientos emergentes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	730803

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 13 de 18

ACT	SUBTAREA	FTE	ORG.	ITEM
A1.7	Mantenimientos emergentes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	730813
A1.7	Pago de peajes durante el levantamiento de información geológica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	770102
A1.7	Contratación de guías, jornaleros, entre otros; en lugares de difícil acceso para el levantamiento de información geológica en la cordillera oriental y zona subandina	202	8888	730221
A1.7	Contratación del servicio de revisión de mapas temáticos elaborados por el Proyecto Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	202	8888	730610
A2.3.	Contratación de guías, jornaleros, entre otros; en lugares de difícil acceso para el Levantamiento, Procesamiento e interpretación de datos de geoquímica, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina	202	8888	730221
A2.3.	Abastecimiento de combustible durante el levantamiento, procesamiento e interpretación de datos de geoquímica	202	8888	730255
A2.4.	Contratación de guías, jornaleros, entre otros; en lugares de difícil acceso para el Estudio Técnico de prospección de zonas con ocurrencias minerales	202	8888	730221
A2.4.	Viaticos al interior para el levantamiento de información de ocurrencias minerales	202	8888	730303
A2.4.	Abastecimiento de combustible durante el levantamiento de ocurrencias minerales	202	8888	730255
A2.2.	Consultoría para el levantamiento y Procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina.	202	2002	730601
A2.2.	Consultoría para el levantamiento y Procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina.	998	0	730601
A3.1.	Dotación e implementación de la infraestructura física y tecnológica para el almacenamiento, tratamiento y difusión de la información geocientífica existente y generada en el proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del préstamo BID Nro. 4989/OC-EC. Lote 6: Software de Geofísica	202	2002	730702
A1.2	Consultoría Individual de un experto en Geología Económica	202	2002	730601
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257).Lote 1: Equipos de Magnetometría-Magnetómetro.	202	2002	730612
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257).Lote 1: Equipos de Magnetometría-Magnetómetro.	202	2002	840104
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 2: Equipo de Gravimetría-Gravímetro.	202	2002	730612
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 2: Equipo de Gravimetría-Gravímetro.	202	2002	840104
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 3: Equipo de Sísmica-Sismógrafo	202	2002	730612
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 3: Equipo de Sísmica-Sismógrafo	202	2002	840104
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 5: Equipos de Resistividad Eléctrica-Resistivímetro	202	2002	730612
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 5: Equipos de Resistividad Eléctrica-Resistivímetro	202	2002	840104
A1.1	Adquisición de Equipos Técnicos necesarios para Identificación de Indicios Minerales, necesarios para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257). Lote 6: Equipo Espectrofotómetro.	202	2002	840104
A1.2	Consultoría Individual de un experto en Administración de Base de Datos necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano- Con fondos del Préstamo BID Nr	202	2002	730601

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 14 de 18

El detalle de la reforma presupuestaria a nivel de grupo de gasto e ítem y valores, se explica en el Anexo 1 del presente informe.

2.2. Justificación reforma PAC

2.2.1. Justificación Técnica

Mediante Resolución N.º 2025-003-DE de fecha 13 de enero de 2025, el Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE) aprobó y publicó el Plan Anual de Contratación (PAC) institucional, en cumplimiento de la normativa vigente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), la identificación de necesidades es responsabilidad del área requirente y constituye la base para la formulación, ejecución y modificación del PAC.

Situación actual						
PARTIDA	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE A CONTRATAR	ACCIÓN
730704	Régimen Especial	Contratación del servicio de mantenimiento de licencias ArcGIS para el proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	92,000.00	92,000.00	C3	MODIFICACION 1
730704	Régimen Especial	Contratación del servicio de actualización de mantenimiento preventivo del software especializado ENVI para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el	14,000.00	14,000.00	C3	MODIFICACION 2

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 15 de 18

		Territorio Ecuatoriano				
730702	Regimen Especial	Contratación de Suscripción Anual a una Plataforma de Streaming para obtención de Modelos Digitales de Elevación Satelitales con Tecnología Radar necesarios para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano.	248,000.00	248,000.00	C3	MODIFICACION 3
Situación propuesta						
PARTIDA	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE A CONTRATAR	ACCION
730701	Régimen Especial	Adquisición de la versión actualizada de licencias ARCGIS para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	90,671.60	90,671.60	C3	MODIFICACION 1

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 16 de 18

730701	Ínfima Cuantía	Adquisición de la versión actualizada de licencias ENVI para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano	10,000.00	10,000.00	C3	ELIMINAR 2
730702	Régimen Especial	Contratación de una suscripción anual a la plataforma ONE ATLAS ELEVATION para la obtención de modelos digitales de elevación satelitales generados con tecnología radar necesarios para el proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano.	248,000.00	248,000.00	C3	ELIMINAR

El cambio del objeto de contratación se realiza una vez revisado el alcance de la necesidad del área y en base al último inciso del artículo No. 139 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, específicamente para los procesos:

“Adquisición de la versión actualizada de licencias ARCGIS para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano”;

“Adquisición de la versión actualizada de licencias ENVI para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano”.

Para el proceso *Contratación de Suscripción Anual a una Plataforma de Streaming para obtención de Modelos Digitales de Elevación Satelitales con Tecnología Radar necesarios para el Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*, se elimina el proceso del PAC, en razón a que el proceso corresponde a una Subasta Inversa

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 17 de 18

electrónica y por tiempos establecido en el portal de compras públicas, y las directrices enviadas por la Dirección Administrativa Financiera, este procedimiento se planificará para el ejercicio fiscal 2026.

2.2.2. Justificación económica

El cambio del objeto de contratación se realiza una vez revisado el alcance de la necesidad del área y en base al último inciso del artículo No. 139 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Una vez realizada la validación de ítem presupuestario y con la finalidad que este guarde relación directa con los objetos de contratación la gestión financiera remite la partida presupuestaria 730701 denominada Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos. Cabe indicar que el presupuesto asignado no varía.

En atención a lo anterior, se justifica técnicamente y económicamente la necesidad de reformar el PAC a fin de garantizar la correcta ejecución del Proyecto “Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano”, considerando los siguientes aspectos:

3. CONCLUSIONES

- La reprogramación en la fuente de libre disponibilidad del grupo de gasto 71 asegura el pago de las obligaciones generadas por la desvinculación por renuncia voluntaria de los ex servidores Mgs. Andrés Gabriel Gallegos Martínez, Abg. Dustin Mateo Ortega Rosero, Ing. Daniel Sebastián Viteri Mena, Ing. Carlos Luis Lucero Galvez, Ing. Bladimir Rene Revelo Quilismalal y Quim. Michelle Carolina Mármol Villarruel.
- La reprogramación del POA, del grupo de gasto 73 permitirá dar continuidad al proceso de licenciamiento de software a ser adquiridos por el proyecto.
- La reprogramación del POA, del grupo de gasto 77 permitirá dar continuidad al proceso de adquisición de pólizas de seguros de los bienes muebles adquiridos por el proyecto.
- Se realiza ajustes en la programación de la ejecución presupuestaria y modificación de la denominación de las actividades, de acuerdo con las prioridades actuales para el año 2025.
- Es necesario realizar los compromisos de los nuevos procesos referente al crédito BID, a través de una reasignación de recursos entre actividades, sin afectar las actividades planificadas para el año 2025.

Por lo expuesto, se concluye que la reforma al POA y PAC del proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano, es necesaria para cumplir con las metas y objetivos del proyecto.

Instituto de Investigación Geológico y Energético	INFORME JUSTIFICATIVO	Versión 01
	Informe Justificativo para la Reforma POA IGTE 009	Página 18 de 18

4. RECOMENDACIONES

Una vez que se ha identificado la necesidad técnica y económica para la reforma al POA y PAC del proyecto IGTE, se recomienda, aprobar el presente informe, y realizar los cambios requeridos.

5. ANEXOS

- Anexo 1.- Detalle Reforma IGTE 009 2025
- Anexo 2.- Proyección Masa salarial Proyecto IGTE
- Anexo 3.- POA reformado IGTE 009 2025
- Anexo 4.- Cédula presupuestaria a la fecha de la solicitud.
- Anexo 5.- Liquidación de haberes

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado Por:	Mgs. Jhonatan Enríquez Analista Técnico 2	
Revisado Por:	Mgs. Fausto Carranco Líder de Proyecto	
Revisado Por:	Ing. Ernesto Yánez Director de Gestión de la Información	